



UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
FACULTAD DE MEDICINA Y ODONTOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE MEDICINA

PROGRAMA DE ASIGNATURA

ANTECEDENTES GENERALES

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CLÍNICA MÉDICO QUIRÚRGICA II
CÓDIGO DE LA ASIGNATURA	MDCM 62
CARRERA	MEDICINA
CURSO	III AÑO, 6° SEMESTRE
COORDINADOR RESPONSABLE	Dr. Rodrigo Fuentes (rodrigo.fuentes@uantof.cl)
CO-COORDINADOR	Dra. Camila Bradanovic (camila.bradanovic@uantof.cl) Dra. Daniela Apablaza Dra. Verónica Bindhoff Dra- Camila Bradanovic Dr. Camilo Cáceres Dr. Brandon Estay Dr. Juan Fernández EU. Angélica Figueroa Dr. Rodrigo Fuentes Dra. Loreto García Dra. Natalia Illanes Dr. Daniel Isla Dr. Juan Hormazábal Dra. Marcia Pereyra Dr. Samuel Salinas Dr. Cristian Valle Dr. Ariel Zuleta
EQUIPO DOCENTE	
ÁREA DE LA ASIGNATURA	FORMACION PROFESIONAL
RÉGIMEN DE ESTUDIO	SEMESTRAL
CARACTERÍSTICAS DE LAS HORAS	Teórico (12 horas semanales) / Laboratorio (10 horas semanales)
ASIGNATURAS PREVIAS	Clínica Médico-Quirúrgica I (MDCM 52), Fisiopatología y Patología General (MD 511), Parasitología (TM 517), Microbiología I (TM 516), Farmacología General (MD 518).
REQUISITO PARA	Clínica Médico-Quirúrgica III (MDCM 72)
FECHA DE INICIO	12 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TÉRMINO	20 DE DICIEMBRE DE 2024

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Clínica Médico Quirúrgica II es una asignatura teórico-práctico del área de formación profesional, ubicada en el 6º semestre de la carrera. Constituye el inicio de la etapa del estudio y manejo de la patología médica del adulto en un nivel básico. Para su desarrollo se requiere de la metodología, destrezas clínicas y habilidades psicosociales adquiridas en las asignaturas anteriores, las cuales deberán fortalecer el aprendizaje.

Los estudiantes deben incorporar los conocimientos de patología y fisiopatología, interpretar los hallazgos clínicos, formular diagnósticos diferenciales, alternativas terapéuticas completas y manejo global de los casos analizados, con la profundidad correspondiente a médico general.

El fin de esta asignatura es contribuir en la formación del estudiante, por cuanto, consolida habilidades necesarias para resolver y brindar atención en patología de Medicina Interna.

OBJETIVOS

1. OBJETIVO GENERAL

Integrar los conocimientos y destrezas para el diagnóstico y tratamiento de los problemas de salud más frecuentes del adulto y la persona mayor, contextualizado a los niveles de atención, con aplicación de conceptos epidemiológicos, clínicos, fisiopatológicos y terapéuticos iniciales, acorde al perfil de egreso del Médico General.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Distinguir las patologías más frecuentes de los adultos y la persona mayor, contextualizado al nivel de atención otorgada en las áreas de: enfermedades no transmisibles, endocrinología, hematología, infectología y neumología.
2. Relacionar los mecanismos fisiopatológicos subyacentes con la expresión clínica o semiológica de una patología, con su evolución y su pronóstico en las áreas de: enfermedades no transmisibles, endocrinología, hematología, infectología y neumología.
3. Demostrar destrezas clínicas que le permitan obtener una historia clínica completa y realizar un examen físico acucioso con el fin de plantear diagnósticos sindromáticos, etiológicos y diferenciales.
4. Ejecutar razonamiento clínico a partir de la información obtenida de la anamnesis y examen físico para el planteamiento fundamentado de las hipótesis diagnósticas, considerando la epidemiología y fisiopatología de las enfermedades más prevalentes.
5. Elaborar un plan de estudio inicial y específico que permita confirmar las hipótesis diagnósticas planteadas durante el proceso de razonamiento clínico.
6. Proponer de forma inicial el tratamiento no farmacológico y farmacológico, las acciones de prevención secundarias, terciarias y de rehabilitación acorde al nivel de atención de los problemas de salud más prevalentes.
7. Registrar correctamente los datos de la historia y examen físico en formato de ficha clínica.



8. Ejecutar con precisión destrezas comunicacionales (estructura de la consulta, construcción de la relación médico-paciente, entrega de malas noticias) que le permitan la promoción de un vínculo y la colaboración entre el/la médico/a y el/la paciente.
9. Realizar escenarios simulados de situaciones de urgencias vitales y no vitales prevalentes, aplicando los conocimientos de procedimientos médicos atingentes.
10. Demostrar profesionalismo y principios éticos durante el curso, reflejado en conductas consecuentes de convivencia social con sus pares y docentes, en el desarrollo de trabajos individuales y grupales.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

1. RESPIRATORIO

- a. Insuficiencia respiratoria aguda y crónica
- b. Oxigenoterapia y dispositivos de oxígeno
- c. Neumonía adquirida en la comunidad
- d. Tuberculosis pulmonar
- e. Asma bronquial
- f. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica
- g. Síndrome de ocupación pleural
- h. Nódulo pulmonar y cáncer de pulmón
- i. Enfrentamiento de las enfermedades pulmonares intersticiales difusas

2. ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES

- a. Diagnóstico y clasificación de la Diabetes Mellitus
- b. Manejo farmacológico de la Diabetes Mellitus Tipo 2
- c. Insulinoterapia
- d. Complicaciones agudas de la Diabetes Mellitus
- e. Complicaciones crónicas de la Diabetes Mellitus
- f. Dislipidemias
- g. Hipertensión arterial esencial y secundaria
- h. Generalidades de la enfermedad renal crónica

3. ENDOCRINOLOGÍA

- a. Hipotiroidismo
- b. Tirotoxicosis
- c. Nódulo tiroideo
- d. Hiper cortisolismo
- e. Insuficiencia suprarrenal
- f. Trastornos del calcio
- g. Urgencias endocrinológicas
- h. Patología hipofisaria

4. INFECTOLOGÍA

- a. Microbiología clínica
- b. Antibióticos
- c. Sepsis y shock séptico
- d. Infecciones gastrointestinales
- e. Infecciones osteoarticulares
- f. Infecciones de piel y partes blandas
- g. Infecciones del tracto urinario

- h.** Infecciones del sistema nervioso central
- i.** Infecciones de transmisión sexual
- j.** Virus de Inmunodeficiencia Humana e infecciones oportunistas
- k.** Endocarditis infecciosa
- l.** Infecciones por virus herpes
- m.** Infecciones respiratorias altas
- n.** Inmunizaciones en el adulto

5. HEMATOLOGÍA

- a.** Anemias
- b.** Síndromes mieloproliferativos
- c.** Síndromes linfoproliferativos
- d.** Leucemias agudas
- e.** Trastornos de la hemostasia y coagulación
- f.** Gammapatías monoclonales
- g.** Terapia transfusional

METODOLOGÍA

AUTOAPRENDIZAJE:

Es el aspecto más importante de la formación académica y profesional. Los y las estudiantes deben desarrollar el hábito de autoestudio para poder obtener el conocimiento necesario para rendir con éxito la asignatura y su vida futura profesional.

ACTIVIDADES TEÓRICAS:

Las actividades teóricas tienen por objetivo entregar los pilares sobre los cuales el o la estudiante debe orientar su autoformación, las cuales estarán constituidas por 5 módulos. Se impartirán a través de clases interactivas presenciales, lectura de artículos de revisión o manuales, y realización de talleres de revisión de casos clínicos.

Horario:

- Martes de 15:00 a 16:30 horas.
- Jueves de 15:00 a 18:00 horas (2 bloques)
- Viernes de 10:30 a 12:30 horas.

Clases interactivas:

Se realizarán de forma presencial en área clínica. Las clases serán dictadas por docentes que forman parte del equipo de la Unidad de Medicina Interna, bajo una modalidad que busca **aplicar el contenido a casos clínicos y/o resolver dudas.**

Al inicio de cada módulo se entregará material de estudio para cada tema que será abordado en las clases. Este material deberá ser revisado por los estudiantes previo a cada clase, pues de lo contrario la metodología que se quiere impartir no cumplirá con los objetivos planteados.

Las presentaciones utilizadas durante el desarrollo de las clases no comprenden todo el contenido que requiere el o la estudiante para abarcar a cabalidad cada una de las temáticas revisadas. Para eso se debe complementar el material entregado con: artículos de revisión, lectura de manuales y/o la bibliografía recomendada.

No es obligación del equipo docente entregar la presentación utilizada durante la exposición de la clase.

ROTACIONES PRÁCTICAS:

Consistirá en 4 rotaciones de actividades prácticas a desarrollar entre el 26 de agosto y el 29 de noviembre de 2024.

1. HOSPITALIZADOS

Tutores: Dra. Camila Bradanovic, Dra. Loreto García, Dra. Natalia Illanes, Dr. Daniel Isla, Dra. Marcia Pereyra, Dr. Samuel Salinas, Dr. Ariel Zuleta.

Horario:

- Lunes a jueves de 10:30 a 12:30 horas, Hospital Regional de Antofagasta – Área Clínica Universidad de Antofagasta.

Descripción:

Consistirá en la evaluación de pacientes hospitalizados en el servicio de medicina interna (6° piso: sectores A, C y D), cirugía (5° piso: sectores A, B y C) y/o cardiología (7° piso: sector A) del Hospital Regional de Antofagasta bajo la supervisión de un tutor docente. Cada grupo de rotación estará conformado por 3 a 4 estudiantes.

Actividades:

- **Lunes a jueves:** Evaluación de pacientes en salas permitidas. Para realizar la actividad de revisión de casos se alternarán los días de prácticas. Es decir, durante la semana asistirán 2 días al Hospital y 2 días al Área Clínica a revisar las fichas clínicas de sus pacientes en una sala ABP.

Rol del tutor clínico en el Hospital:

- Modelaje, acompañamiento y feedback de las actividades clínicas realizadas.
- Verificar que cada estudiante vea al menos 2 pacientes semanales durante la rotación.
- Revisar las fichas clínicas de los estudiantes, poniendo énfasis en la redacción y uso correcto del lenguaje semiológico de la anamnesis próxima, remota y examen físico.
- Incorporar al análisis de los pacientes los siguientes exámenes básicos: hemograma, parámetros de actividad inflamatoria, bioquímica básica (glicemia, creatinina, BUN, electrolitos, pruebas hepáticas), perfil hepático, pruebas de coagulación, GSA, examen de orina, cultivos y Gram (a nivel básico), radiografía de tórax y electrocardiograma.
- En este nivel se debe empezar a trabajar el planteamiento diagnóstico y diagnóstico diferencial.
- Las tareas por encargar a los estudiantes deben ser sobre aspectos fisiopatológicos, diagnóstico o terapéuticos básicos de las patologías de los pacientes vistos en sala.
- En este nivel se debe empezar a incorporar el tratamiento farmacológico, con énfasis en el nombre, familia, vías de administración, dosis, mecanismos de acción y reacciones adversas de los medicamentos de los temas ya revisados en clases.
- **En este nivel es muy importante desarrollar el planteamiento de diagnósticos de trabajo.**
- En este nivel se recomienda revisar en ficha electrónica solo los exámenes básicos atinentes a los casos, y, eventualmente algunos datos del DAU, solo para completar hechos que no se lograron obtener.
- Enviar feedback por escrito de al menos 1 ficha semanal.

2. TALLER ELECTROCARDIOGRAMA

Docente responsable: Dr. Rodrigo Fuentes.

Tutor: Dr. Rodrigo Fuentes.

Horario:

- Lunes a jueves de 11:00 a 13:00 horas, Área Clínica ABP 2, Universidad de Antofagasta.

Descripción

Dentro de sus objetivos contempla:

- Conocer las bases electrofisiológicas del sistema excito-conductor del corazón.
- Describir de manera completa y ordenada el electrocardiograma normal.
- Identificar las alteraciones electrocardiográficas más frecuentes.

3. TALLER EXÁMENES COMPLEMENTARIOS

Docente responsable: Dra. Daniela Apablaza.

Tutor: Dra. Daniela Apablaza.

Horario:

- Lunes a jueves de 11:00 a 13:00 horas, Área Clínica ABP 6, Universidad de Antofagasta.

Descripción

Los objetivos específicos de este taller son:

- Conocer el uso clínico y los fundamentos técnicos de los principales exámenes complementarios.
- Integrar los exámenes complementarios en el proceso diagnóstico de las principales patologías del adulto.
- Reconocer las situaciones clínicas que ameritan la solicitud de exámenes complementarios de manera pertinente y ordenada.

4. PROCEDIMIENTOS Y CIRUGÍA

Equipo docente: Dr. Brandon Estay, Dr. Cristian Valle, Dr. Camilo Cáceres, EU. Angélica Figueroa, EU. Alondra Serrano.

Horario:

- Lunes a jueves de 11:00 a 13:00 horas, Sala de Simulación Clínica - HCUA.

Descripción

Se realizarán talleres de procedimientos que incluirán: RCP básico de 1 y 2 reanimadores, curaciones básicas, punción subcutánea e intramuscular, extracción de sangre, instalación de vía venosa y administración de medicamentos.

5. POLICLÍNICO DE MEDICINA GENERAL

Equipo docente: Dra. Camila Bradanovic, Dr. Juan Fernández, Dra. Loreto García, Dra. Natalia Illanes, Dr. Daniel Isla, Dra. Marcia Pereyra, Dr. Samuel Salinas, Dr. Ariel Zuleta.

Horario:

- Lunes a jueves de 11:00 a 13:00 horas, HCUA.

Descripción

Durante la rotación de hospitalizados se realizará 1 semana de policlínico de medicina general, con el mismo tutor asignado. La actividad consistirá en acompañar al tutor en la atención ambulatoria de pacientes de policlínico de medicina general. El estudiante se acercará a la realidad de atención de pacientes ambulatorios, colaborará en la atención de ellos y en la elaboración de documentos propios de la atención.

EXIGENCIAS DE LA ASIGNATURA

1. **ASISTENCIA:**

La asistencia a las actividades prácticas debe ser del 100% (Art 29 RGE). Las inasistencias deberán ser avisadas inmediatamente vía telefónica al docente responsable y debidamente justificadas al coordinador de la asignatura a través de los medios oficiales. Si ésta falta se debe a enfermedad, el estudiante deberá presentar un Certificado Médico extendido o visado por el SEMDA en un plazo de 3 días hábiles, a contar de la reintegración a las actividades. Se intentará la recuperación de las actividades dentro de lo posible según la disponibilidad de cupos otorgados en campo clínico (en el caso de HRA), disponibilidad docente y aforo. La asistencia a las actividades teórico-prácticas debe ser del 75%. Art 29 RGE.

La inasistencia por cualquier razón que **supere los 10 días hábiles** a actividades prácticas, la hace **irrecuperable** por lo cual el estudiante reprueba la asignatura.

2. **RESPONSABILIDADES:**

Todas las actividades que realice el o la estudiante en el campo clínico deben ser supervisadas por su tutor. El o la estudiante no puede tomar decisiones ni cooperar directamente en la atención de pacientes sin supervisión.

Los y las estudiantes deben usar sus elementos de protección personal (EPP) en forma correcta, de acuerdo con los protocolos del centro en el que están rotando.

Cualquier duda que suscite la aplicación del presente programa, deberá ser resuelta por el coordinador de la asignatura.

Al inicio de la asignatura, los y las estudiantes deberán tomar conocimiento de este programa y de las demás normas que rijan los distintos centros hospitalarios por los que rotará. Además, deberá vestir de manera acorde a la exigencia del centro que rota.

Los y las estudiantes deben acudir con ropa de calle al hospital y cambiarse al traje clínico en los camarines habilitados dentro de la institución, los cuales serán presentados en la inducción del primer día. Importante siempre utilizar los EPP de forma correcta, siguiendo los protocolos establecidos por cada servicio dentro del campo clínico. Además, deberán portar su credencial de identificación estudiantil en todo momento.

La vestimenta debe ser traje clínico negro; respetando los protocolos de cada centro hospitalario. Por favor, usar correctamente los elementos de protección personal y la credencial de estudiante.

EVALUACIÓN

DE LAS CALIFICACIONES Y CONDICIONES DE APROBACIÓN:

- La escala de notas será de 1,0 a 7,0 hasta con dos decimales.
- La nota de aprobación de pruebas y exámenes será 4,0 (cuatro) y se expresará con decimal aproximando la centésima igual o superior a cinco a la décima superior.
- Todas las evaluaciones deberán alcanzar el 60% de rendimiento para la obtención de la nota 4,0.

La nota de asignatura está constituida por la nota de conocimientos teóricos, ponderada en 60%, y la nota de rotaciones prácticas, ponderada en 40%. **Cada una de éstas debe ser aprobada por separado** (nota igual o superior a 4,0 en cada una de ellas).

Dada la importancia de la asignatura en la formación del médico general, el examen final es **obligatorio para todos los y las estudiantes** (Art. 38 RGE) y tendrá una ponderación de 40% de la nota final.

Nota Asignatura	Nota de Conocimientos Teóricos (60%) + Nota de Práctica (40%)
Nota Final	Nota de Asignatura (60%) + Nota de examen final (40%)

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS:

Las evaluaciones se registrarán de acuerdo con el reglamento general del estudiante vigente.

El tipo de instrumento a utilizar será evaluado por el equipo docente de la unidad considerando la tabla de especificación.

La nota de conocimientos teóricos constituye el 60% de la nota de la asignatura, la cual consta de 4 evaluaciones:

Prueba	Contenido	Ponderación
1	Respiratorio	25%
2	Enfermedades crónicas no transmisibles – Endocrinología	25%
3	Infectología	25%
4	Hematología	25%

En caso de inasistencia a evaluación teórica, se calificará con nota mínima (1,0), sin embargo, podrá ser sometido a otro proceso de evaluación recuperativa en caso de que se justifique inasistencia (según el Art. 30 RGE), el cual se realizará antes de que finalice el semestre y antes de los exámenes. La modalidad de este estará sujeto a la decisión de la unidad de medicina interna, pudiendo ser de forma escrita u oral.

Sobre la retroalimentación de las pruebas:

Se realizará revisión solo de aquellas preguntas que, posterior a un análisis psicométrico, posean un índice de evaluación o de discriminación deficiente.

Sobre la entrega de las calificaciones:

Las calificaciones obtenidas en cada evaluación deberán ser comunicadas a través de medios oficiales dentro de quince días hábiles posteriores a su realización (Art. 33 RGE).

EVALUACIÓN DE ROTACIONES PRÁCTICAS:

La nota de rotaciones prácticas constituye el 40% de la nota final de la asignatura. Se obtiene de la siguiente manera:

Rotación	% Nota Final	Instrumento de evaluación
Hospital Regional de Antofagasta	55%	Rúbrica de desempeño
Taller Exámenes Complementarios	15%	Prueba final con casos clínicos
Taller Electrocardiograma	15%	Prueba final con casos clínicos
Talleres de Procedimientos	15%	Pruebas de entrada y evaluación de procedimiento

EXAMEN:

El examen final tendrá carácter **obligatorio** para todos los y las estudiantes que cursan la asignatura, excepto quienes hayan reprobado por instancias previas (nota inferior a 4,0 en promedio teórico y/o práctico), y su aprobación es requisito para aprobar la asignatura.

Por tratarse de una asignatura profesional, el examen de primera elección corresponde al Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECO), modalidad que puede estar sujeta a cambios en caso de que así lo estime la coordinación en conjunto con el equipo docente de la unidad. Además, al ser una asignatura de carácter continuo respecto a los conocimientos médico-quirúrgicos, **el examen considerará los contenidos vistos durante CMQ-I y CMQ-II.**

Aquel estudiante que obtenga una nota inferior a 4,0 (cuatro) en el examen, tendrá derecho a rendir un examen en segunda instancia de acuerdo con el reglamento general del estudiante.

Aquel estudiante que obtenga calificación bajo 4,0 (cuatro) en actividades prácticas, reprobará la asignatura; la nota final en el Acta de Calificaciones corresponderá a la nota obtenida en la parte práctica o experimental (Art. 42 RGE).

REPRUEBA LA ASIGNATURA AQUEL ESTUDIANTE QUE:

1. Repruebe la Práctica Clínica con nota inferior a 4,0 (cuatro) (Art. 39).
2. Promedie las 4 pruebas teóricas con nota inferior a 4,0 (cuatro).
3. Repruebe el examen en segunda oportunidad.
4. Presente inasistencias injustificadas a actividades clínicas.
5. Presente inasistencia a actividades prácticas por cualquier razón que supere los 10 días hábiles.

SALUD MENTAL

Las evaluaciones contarán con tiempo suficiente para la realización de evaluaciones según los requerimientos de las preguntas (desarrollo, alternativas, etc.)

Las instancias de evaluaciones del aprendizaje (pruebas teóricas, exámenes) estarán indicadas en los calendarios de las asignaturas. Cualquier modificación a estas se informarán con al menos 72 horas de anticipación.

Las clases sincrónicas tendrán una duración de 45 minutos. De ser más largas, se realizarán pausas cada 45 minutos de clases.

EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura será evaluada al término del semestre mediante el cuestionario de evaluación de asignatura aplicada por la Unidad de Educación Médica. Este proceso permitirá identificar las fortalezas y debilidades, tanto en aspectos formales como académicos.

BIBLIOGRAFÍA

OBLIGATORIA:

1. Ferreras-Rozman. Medicina Interna. Vigésima edición. Elsevier, 2024. (Disponible a través de plataforma ClinicalKey).
2. Goldman-Cecil. Medicine. Vigesimoséptima edición. Elsevier, 2024. (Disponible a través de plataforma ClinicalKey).
3. Davidson's Principles and Practice of Medicine, Twenty-Fourth Edition. Elsevier, 2023. (Disponible a través de plataforma ClinicalKey).

COMPLEMENTARIA:

1. Kumar and Clark's Clinical Medicine, Tenth Edition. Elsevier, 2021. (Disponible a través de plataforma ClinicalKey).
2. Kumar & Clark's Cases in Clinical Medicine, Fourth edition. Elsevier 2021. (Disponible a través de plataforma ClinicalKey).
3. Carpeta de artículos recomendados, disponible en plataforma Ucampus.

LINKOGRAFÍA:

1. Uptodate: <https://www.uptodate.com/contents/search> (acceso completo gratuito a través de red de la universidad).
2. ClinicalKey: <https://www.clinicalkey.es/#!/login> (acceso completo registrando correo institucional).

Anexo 1: Programa Talleres de Procedimientos y Cirugía

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
FACULTAD DE MEDICINA Y ODONTOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE MEDICINA

ROTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS (SIMULACION)**ANTECEDENTES GENERALES**

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	Clínica Médico Quirúrgica II
CÓDIGO DE LA ASIGNATURA	MDCM62
CARRERA	Medicina
CURSO	Tercer año
COORDINADORA SIMULACION	Dra. Verónica Bindhoff
EQUIPO DOCENTE	Dr. Brandon Estay Dr. Christian Valle EU Alondra Serrano EU Angélica Figueroa Dr. Camilo Cáceres
ÁREA DE LA ASIGNATURA	Profesional
RÉGIMEN DE ESTUDIO	Semestral
HORARIO	Rotación de 2 semanas de Lunes a Jueves 11:00 a 13:00 hrs
LUGAR	Sala de Simulación Depto. de Ciencias Médicas (Area Clínica)
FECHA INICIO	26 de agosto del 2024

DESCRIPCIÓN DE LA ROTACIÓN

La rotación de simulación clínica es parte de la práctica clínica de CMQ II del tercer año de Medicina. Se realizarán **talleres de simulación de tareas**, los cuales permitirán la adquisición de destrezas y habilidades para realizar procedimientos básicos de enfermería, de importancia para el médico general, y RCP básico.

OBJETIVOS

Al finalizar la rotación el/la estudiante será capaz de:

- Realizar los siguientes procedimientos básicos de enfermería con la técnica adecuada: administración de medicamentos por vía subcutánea e intramuscular, punción venosa (para extracción de sangre), instalación de vía venosa, administración de medicamentos por vía intravenosa, y curaciones simples.
- Realizar lavado de manos clínico, lavado de manos quirúrgico y colocación de guantes estériles.
- Realizar RCP básico (con uno y dos reanimadores, y con DEA).

METODOLOGÍA

Se realizarán talleres de simulación de tareas en grupos pequeños (4 o 5 estudiantes) con simuladores de procedimientos.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Semana	Día	Talleres
Semana #1	Lunes	RCP básico
	Martes	RCP básico
	Miércoles	Lavado de manos clínico y quirúrgico + colocación de guantes estériles
	Jueves	Curaciones simples

Actividad	Día	Talleres
Semana #2	Lunes	Admin. medicamentos vía subcutánea e intramuscular
	Martes	Punción venosa y extracción de sangre
	Miércoles	Instalación de vía venosa
	Jueves	Admin. intravenosa de medicamentos

BIBLIOGRAFIA

Antes de comenzar la rotación, los estudiantes recibirán las **guías taller correspondientes, con los checklists, y el material de estudio.**

Es muy importante que los estudiantes lean y revisen el material de estudio correspondiente, antes de venir a cada taller.

EXIGENCIAS DE LA ASIGNATURA

Asistencia al 100% de las actividades. **Los estudiantes deben presentarse con su uniforme clínico.** Pueden dejar todas sus pertenencias en los casilleros que hay en la entrada de la sala de simulación.

EVALUACIÓN

La evaluación será sumativa (con nota).

Se realizará una prueba corta de entrada (minitest) en cada uno de los talleres, en base al material de estudio enviado. El promedio de las notas de los minitest corresponderá al **30% de la nota final** de la rotación de simulación. **El 70%** restante lo aportará la evaluación que se realizará el último día de la rotación.

Esta evaluación consistirá en que el estudiante deberá realizar uno de los procedimientos aprendidos, elegido al azar. Esta evaluación se llevará a cabo mediante un checklist, el cual será previamente conocido por los estudiantes (incluido en cada guía taller).

NOTA IMPORTANTE:

La evaluación final se realizará el último día de la rotación (día jueves de la segunda semana), después del taller correspondiente de ese día, en horario de 12:30 a 13:30 hrs.

En dicha evaluación final NO se incluirán los talleres realizados ese día (curaciones simples y admin. intravenosa de medicamentos).